



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 1777 / 16

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 07 NOV 2016

Expte. No. 5046/16

VISTO:

La nota presentada por los estudiantes Juan Martín Cabezas y Matías Graneros mediante la cual solicitan el aval para la realización de la actividad "Buscapleitos, Feria de Publicaciones Independientes"; y

CONSIDERANDO:

QUE la citada actividad se llevará a cabo los días 9 y 10 de noviembre del corriente año y la misma se piensa como un espacio alternativo dentro de la Universidad Pública en la que participarán editores y escritores de esta ciudad, el interior de la provincia, Jujuy y Tucumán como una forma de entablar nuevos diálogos entre los productores culturales de la región, atendiendo a que los estudiantes conozcan las producciones independientes recientes y alternativas con el fin de promover el consumo de la cultura local en las aulas de la universidad y el colegio;

QUE la Escuela de Letras otorgó el aval a la realización del evento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 01/11/16)

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de la actividad: "BUSCAPLEITOS, FERIA DE PUBLICACIONES INDEPENDIENTES", a realizarse los días 9 y 10 de noviembre del corriente año en esta universidad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los organizadores, Escuela de Letras y Centro Único de Estudiantes de Humanidades.

mda


STELLA MARIS MIMESI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa